

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como complemento del hecho relevante número 178.862 publicado el día 18 de diciembre de 2012, BANKIA, S.A. difunde nota de prensa relativa al cierre de la compra del 50% de la ASEGURADORA VALENCIANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (ASEVAL) a la entidad británica AVIVA EUROPE SE.

Se adjunta nota de prensa.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 23 de abril de 2013

BANKIA, S.A.

Bankia cierra la compra del 50% de la aseguradora Aseval a Aviva

- El banco da un paso más en la reordenación de la actividad de bancaseguros

Madrid, 23/4/2013. Bankia y Aviva han materializado hoy el acuerdo alcanzado el pasado mes de diciembre por el que el banco español se comprometió a adquirir a la aseguradora británica el 50% de su participación en Aseval por 608 millones de euros.

La operación se ha cerrado con la transmisión de las acciones, dentro del plazo estimado, después de haber recibido las autorizaciones regulatorias correspondientes.

De esta forma, Bankia da un paso más en la reordenación de la actividad de bancaseguros. Reforzarse en este negocio es uno de los objetivos prioritarios que establece el banco en su Plan Estratégico 2012-2015.

Para más información:

Bankia Comunicación	(bankiacomunicacion@bankia.com)
Juan Emilio Maílo	689 869 034 (jmaillo@bankia.com)
Susana R. Arenes	616 404 696 (srarenes@bankia.com)
Mariano Utrilla	691 827 401 (mutrilla@bankia.com)
Carmen de Miguel	679 982 792 (cmiguelh@bankia.com)



@Bankia
@PressBankia



<http://www.facebook.com/pages/Bankia/189483887748091>